

lunes 10 de septiembre de 2018

Mañana martes día 11 tendrán lugar las pruebas de las oposiciones a tres plazas de administrativo para el Ayuntamiento, las primeras a las que se optan libremente en 40 años

El alcalde Manolo Barón destaca que será “un día para señalar en nuestra ciudad” al ser la primera vez en democracia que cualquier persona puede optar libremente con los requerimientos constitucionales de igualdad, mérito y capacidad a tres plazas de administrativo en administración general, una de ellas reservada para personas con una discapacidad reconocida superior al 33 por ciento. Los exámenes comenzarán a las 09:00 horas en el IES Pedro Espinosa.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

Mañana martes 11 de septiembre será un día histórico dentro del Ayuntamiento de Antequera, puesto que será la primera vez en 40 años que cualquier persona podrá optar mediante libre acceso –bajo los requerimientos constitucionales de igualdad, mérito y capacidad– a tres plazas de administrativo en administración general dentro del propio Consistorio. Así lo recuerda el alcalde de Antequera, Manolo Barón, quien incide en el hecho de que “haya tenido que ser con este Equipo de Gobierno cuando se ha posibilitado la normalización del acceso libre a empleo público del Ayuntamiento”, algo que ya se hiciera el año

pasado con las oposiciones a cinco plazas de operario de limpieza en la empresa municipal Aguas del Torcal.

El Instituto de Enseñanza Secundaria Pedro Espinosa acogerá, desde las 09:00 horas, dichas las pruebas de acceso a través de las que se optarán a las tres plazas de administrativo en administración general del Ayuntamiento de Antequera para funcionarios de carrera, las primeras oposiciones de turno libre que se hacen en el Consistorio en toda la historia de la Democracia. Además, será la primera vez también que se reserve una plaza para el turno específico para personas con una discapacidad reconocida que sea mayor del 33 por ciento, hecho que añade un componente de integración social y laboral a dicha convocatoria.

Manolo Barón confirma que estas oposiciones se han podido convocar “en el momento en que se ha podido por la provisión de plazas vacantes una vez que fueron admitidas por el Gobierno de España”, perteneciendo a la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2016 y que se hacen efectivas ahora. Este hecho, reitera, “posibilita el libre acceso con los requerimientos constitucionales de igualdad, mérito y capacidad de las 420 personas que han sido admitidas, en tiempo y forma, como aspirantes a estas oposiciones de carácter libre”.



Además, manifiesta su agradecimiento como Alcalde al Instituto Pedro Espinosa, especialmente a la figura de su director, al ceder las instalaciones de dicho centro antes del inicio del nuevo curso académico para el desarrollo de los exámenes que integran dichas oposiciones.